

AÑO XII Ciudad Rodrigo 3 de enero 1914

**LA LIBERIA**

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

esqueletos de defunción, reclamo  
 y comunicados, a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 559

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

**CAJA DE AHORRO**

DEL

**Banco Mercantil**

Par imposiciones y reintegros en  
 CIUDAD RODRIGO dirigirse a

**Hija de Domínguez****Cumpliendo un deber**

A tanto machacar nos ha ocurrido lo que al herrero del cuento. Se nos ha olvidado el oficio, y en verdad que ya no sabemos como hacer ostensibles los estragos que el caciquismo ha hecho y hace en este distrito.

Los mandarines de él, a imitación de los de la India, llevan ya media centuria imponiendo su voluntad onnimoda a todos los habitantes del mismo.

El ferreo yugo de su pasión y de su soberbia a ahogar y asfisiar, a quienes no piensen como ellos, y en todo les obedezcan y sigan, lo dirigen y encaminan. Basta que no se milite en su comunión o no se profese su credo político para que todos los caminos se hallen obstruidos, y nadie pueda moverse, sin grave riesgo de sufrir las consecuencias de sus celadas. A todos los órdenes de la actividad estienden su acción absorbente, y la lucha y la encrucijada se le presenta a los primeros pasos que dé para salirse de la órbita que a su omnipotencia se le antoje trazarle.

Que así se vive en este distrito tirios y troyanos lo reconocen. En público y en privado se protesta y abomina de tanta tiranía, y no somos nosotros solos los que de ello nos hacemos eco. También la prensa extraña a la localidad, en más de una ocasión, ha llenado sus columnas para denunciar y execrar tal estado de cosas, prueba evidente de su veracidad y certeza. Lo que hay es que debemos representar muy poco en el concierto de la vida nacional, cuando así se consiente seamos tratados.

Imprescindible es, por instinto de conservación, que nos apercebamos a la defensa, sinó queremos renunciar a nuestra personalidad, como ciudadanos libres que somos. De continuar, como hasta aquí, cruzándonos de brazos a todos los atropellos y vejaciones, cercano está el día en que tales consecuencias toquemos, sin que re-

medio alguno baste a subsanarlas. No se puede confiar a la acción del tiempo el limitivo de dichos males y peligros. Su índole especial hace que sea personal el medio de evitarlos y corregirlos.

Nosotros, arrostrando todas las iras de referido caciquismo, no podemos permanecer en silencio, porque no queremos que en ninguna ocasión se nos puedan exigir responsabilidades, que estamos muy lejos de haber contraído, ya que constantemente hemos hecho uso de nuestro débil esfuerzo, para combatirle y poner de relieve sus vicios y defectos, sin que nos hayan arredrado ni nos arredren las amenazas y persecuciones de que se nos ha hecho objeto.

Los pueblos fuertes y viriles, cuando se les azota y escarnece, vuelven por los fueros de su dignidad y arrojan de su seno a los que así les tratan y consideran. Ciudad Rodrigo tiene páginas en su historia que le colocan en primera fila de los que esas nobles virtudes ostentan. La mayoría de sus moradores son hijos de aquellos esclarecidos varones, que tantos días de gloria supieron legarnos por su hidalguía, por su indomable independencia, por su valor, por su ciencia y por su religiosidad. Los que no tienen la dicha de que aquella sangre corra por sus venas, en nada desmerecen de ellos, sin duda por el influjo que en los mismos puede haber ejercido el medio ambiente.

De ser, como lo es, todo lo anteriormente dicho cierto ¿cuando se presenta una ocasión más propicia, para sacudir este yugo que nos amarra, que en las próximas elecciones de Diputados a Cortes?

Ejemplos dignos de imitar nos los han dado otros partidos de esta misma provincia, en parecidas ocasiones y por motivos menos justificados que aquí existen, para tomar una resolución idéntica.

Querer es poder; y como lo primero lo anhelamos facil es conseguir lo segundo, si la decisión obedece ciegamente y sin desmayos a la voluntad. Para ello hay que partir del hecho innegable de que, salvo los que viven y medran al amparo de este estado de cosas, que son los menos, por mas que metan más ruido, la inmensa mayoría lo aborrecen y detestan y ansian que cambie, y si, porque valiéndose de la situación han logrado con falacias, obsesionar a los de arriba, para que no se percaten de esta realidad y les dejen expedito el campo a fin de que nadie les dispute su dominio, elementos nos sobran en el distrito para elegir e investirles de tal cargo, sin necesidad de

que nadie nos los designe e imponga y así obrando, a mayores de acreditarnos de seres libres y conscientes, nos haremos dignos sucesores de quienes somos y como complemento podremos exigir a quien nos represente estrecha cuenta de su gestión.

**CANTATA**

A un poeta amigo.

Si sientes en tu alma el ansia peregrina  
 que teje los ensueños y dora los amores,  
 y en tu pecho, incensario, una esencia divina,  
 perfuma tus placeres y entibia tus dolores.

Si una antorcha sagrada en tu mente ilumina  
 las ideas que brotan como estela de flores,  
 y coñador, y loco, la senda en que camina  
 tu pensamiento alumbra de luz y de arboles.

Si la santa poesía es tu ilusión dorada,  
 pule el verso de tu alma que es mariposa alada  
 que va de rosa en rosa librando la armonía.

Y juntando en estrofas el amor y la pena,  
 verás surgir en tu alma, limpia, sutil, serena,  
 la canción prodigiosa de la diosa Poesía.

ANGEL MARTINEZ BLANCO.

Tetuán y diciembre de 1914.

**Al principio de.... el fin**

Sin duda, hablar en estos tiempos de profecías imaginarias, sinó una supersticiosa necedad, es hablar por hablar; pero apesar de todo, bien puede asegurarse que hay predicciones que se cumplen.

—Así pensaba al emborronar estos apuntes, la última noche del 1913. Hacía un frío espantoso, el viento a intervalos crujía de un modo extraño y daba miedo, parecía que anunciaba algo malo.

—¡Diablo, si hasta en sus últimos escapes será tremebundo y fatal el año negro! exclamé, recordando cuanto se había divagado, precidiendo augurios terroríficos y de gran trascendencia política-social en este año fatídico. Y es claro; fuerza es reconocer, no ha traído nada bueno, al contrario; está visto que entre otras cosas malas, deja soliviantados a los partidos rojos... y a los monárquicos turnantes, completamente fraccionados, rotos y maltrechos; lo que es igual a tener abiertas de par en par las puertas a la revolución y a la anarquía.

—Inútil es pretender que no se vea ni se conozca la verdad; la situación política es insostenible y asusta mirar al porvenir; no se debe ignorar que España está de luto, y apena el que se diga que si fué un día la nación más grande y poderosa de la tierra, hoy por falta de dirección y de gobierno se ve empequeñecida y arruinada; habiendo llegado a ser un pueblo pobre, casi acéfalo, siquiera sea naturalmente ágil, sufrido, noble y vigoroso.



## Hernias y deformidades

Ortopédico en Ciudad Rodrigo

Don José Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, recibirá consultas en el Hotel Salgado los días 6 y 7 del corriente enero, exclusivamente de diez a una y de

los que padezcan de hernias, (quebradas, desviaciones y deformidades. De aparatos logramos la contención en los casos la curación de las hernias en 15 años de éxito.

### Ortopédicos

Operaciones del espinazo.

Operaciones para las imperfecciones de las

operaciones de la obesidad y descensos de la

de las artificiales.

Operaciones a precios económicos.

Calle Carders, número 44, y Galatolíd, Damas 22, principal.

## GENERALIDADES

Una persona que nos merece entero crédito se presentará al público un artículo que titulará *¿A C?* en el que describirá las particularidades de esta ciudad.

Los lectores, el título se los trae a los que lo lean, un rato de

le ocurrió decir a uno de nuestros pocos y..., contestándole los ojos que dos; diciéndole un tercio mas ratones.

que un *Dibé* le conceda prosperidad.

El Teniente Coronel, hijo de Lorentino Rodríguez Sánchez, a quien el testimonio de nuestro más querido y particularmente a nuestro hijo Cilleros, sobrino del finado.

Se leida la primera amonestación por Cruz Mirat Boada y de don J. breve contraerán matrimonio. Se le da una sincera felicitación.

Se le da un premio al Capitán de Carabineros don J. pasado por el duro trance de la guerra, preciosa niña de nueve años

La misma pérdida ha sufrido nuestro compañero en la prensa don Claudio Baglietti, director de *La Defensa* de Algeciras, con el fallecimiento de su hija Mercedes, de doce años.

Acompañamos a las respectivas familias en su justo dolor.

Se encuentra entre nosotros el Segundo Teniente de Infantería del Regimiento de Toledo don Hilario Cid, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

La misa que venía celebrándose en la Capilla del Inmaculado Corazón de María a las doce, en lo sucesivo será a las once y media.

Han sido nombrados ecónomos de las parroquias del Sagrario y de Santa Marina de esta ciudad respectivamente, don Emilio Fernández García y don Eloy Montero.

A dichos señores le damos nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

Con objeto de posesionarse de su nuevo cargo de Mestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Tortosa, ha salido para dicho punto don Francisco Valls

Valencia a quien acompañan desde esta ciudad sus hermanos don Nicolás, don Jesús y doña Angela y su hermana política doña Matilde Picado.

Ha sido nombrado Alcalde de Martín del Río, don Ignacio Hernández, primero y segundo Teniente de Alcalde respectivamente, don Francisco Torres y don José Tapia y Sindico don Doroteo Riesco.

## Movimiento de población

### NACIMIENTOS

Tomás Matías Pedraza, Silvestre Calzada Hernández, Encarnación Muñoz Martín y Eusebia Arroyo Bernal.

### DEFUNCIONES

Tránsito Platet Alfaraz, Manuel Ramos Cabezas, Victor Herrero Pato, Agueda Herrero Núñez y Manuel Martín Hernández.

## MERCADOS

Trigo Candeal,	de 46 a 47 reales fanega
Idem Barbilla,	de 44 a 46 » »
Centeno,	de 38 a 40 » »
Cebada,	de 34 a 36 » »
Algarrobas,	de 43 a 44 » »

## Se vende

Una casa en la calle de la Estación, frente al Hospicio. Para tratar con su dueño, Manuel López, que habita en la misma. 4-4

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara. Para tratar con su dueña, viuda de Lucas Iglesias, calle de los Caños, Arrabal de San Francisco.

SE VENDE la casa número 9 de la calle de Estacardilla. La persona que se interese en su adquisición se entenderán con don Francisco Marsal, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

## Venta de calen piedra

De la nueva fábrica de Luis García Sánchez, de Fuenteguinaldo.

Precio: fanega 1'35 pta. quintal 1'25 idem.

Representante en esta ciudad, don Juan Morínigo, Cuatro Calles, número 3.

## Se venden

Dos huertas: una frente a la fábrica de Moretón y otra lindando con la huerta de la Artesa; una casa en la calle del Regato y otra en la calle de Serradilla.

Para tratar con su dueña Juana Sánchez, que habita en la última.

## 100 alamos negrillos

superiores se venden en la dehesa del Olmo, sita entre Bodón y Encina (La) para informarse y precios entenderse con su dueño don Alberto Risueño que habita en Bodón. 6=4

## Gran Casa de Huéspedes de ANDRES MARTÍN

(EL COCHERO)

Rua del Sol, 9, Ciudad Rodrigo.

Habitaciones amplias.--Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

SE VENDE un coche Milor, con vara de guardia y lanza, para uno o dos caballos. Precio y condiciones, don Salvador Bazán, Plaza de Béjar. 7.

## Se arrienda

la dehesa de Cantarinas, de pastos, labor y monte, pudiendo el nuevo rentero hacer las labores desde 1.º de enero próximo, sin necesidad de pagar traspaso alguno al rentero actual y comenzando el aprovechamiento de pastos en 15 de abril y la labor en 1.º de septiembre. Para tratar con don Angel Rodríguez, Ciudad Rodrigo.

## Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7.

## Nueva Ferretería

de

## LADISLAO TRINCHET

Campo del Lino, núm. 2, Ciudad Rodrigo.

El dueño de este establecimiento pone a disposición del público en general, los artículos de este ramo; como así mismo cuantos encargos se le confien en el ramo de hojalatería.

Gran surtido en cristal plano y labrado, para puertas y muebles.

## Almacén de vino de la Sierra

## de Serafín Martín

Calle de los Gigantes, 6, Ciudad Rodrigo

Se sirve a domicilio a **5'25 pesetas** cántaro.

SE VENDE una fábrica de ladrillo y teja, próxima a la Estación del Ferrocarril. Para tratar con su dueño que habita Cartina 7, Arrabal de San Francisco.

## Leche de burra

Se sirve a domicilio, avisando a Antonio Navarro (a) el Aragonés, calle de José María del Hierro, Arrabal de San Francisco.

## J. LEON ARIAS

Cirujano Dentista

Doctor Riesco, 2, Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26-19

SE VENDE la casa número 13 de la calle de la Colada.

Informa:án en la redacción de este semanario.

## CURTOS

✠ 4 de enero domingo.

Santos Tito y Gregorio mrs.

Parroquia del Sagrario.—Fiesta mensual a Nuestra Señora del Rosario.

Capilla de la V. O.T.—Fiesta mensual a San Francisco.

### ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Capilla del I. C. de Maria.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

El martes Adoración del Niño Jesús y sermón.

✠ 6 de enero martes.

La Epifanía del Señor.

RELOJERÍA-PLATERÍA-ÓPTICA

**Viuda de CALLEJA**

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante. Especialidad para vista operada. Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión. No se abre días festivos.

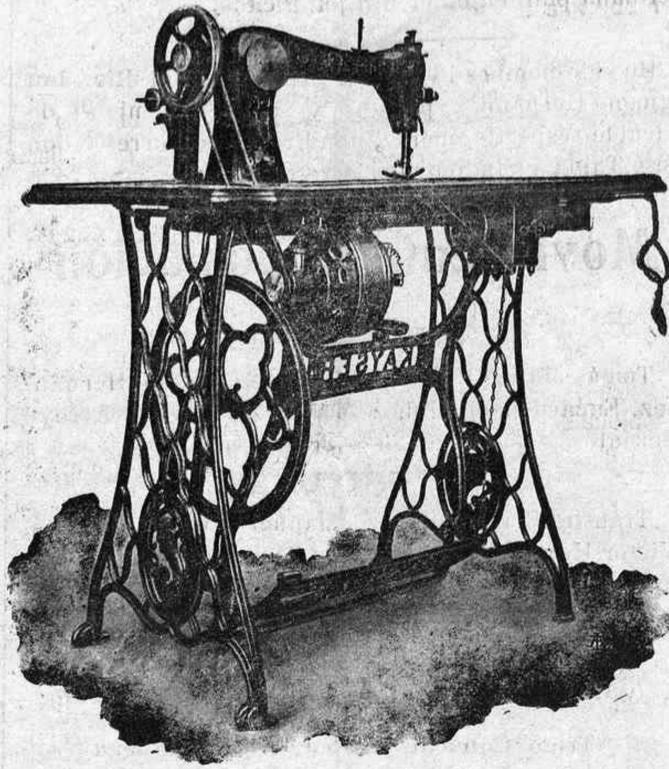
**INTERESANTE**

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

**D. Cefernio S. Domínguez**

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado.

**"KAYSER,, La mejor máquina para coser**



REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA  
**AUGUSTO MORICHE**  
Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo

UNICO PUNTO DE VENTA EN CIUDAD RODRIGO  
**A PLAZOS O AL CONTADO**  
Ferretería de **AUGUSTO MORICHE** Campo del Lino, 5,

**Luis Domínguez**

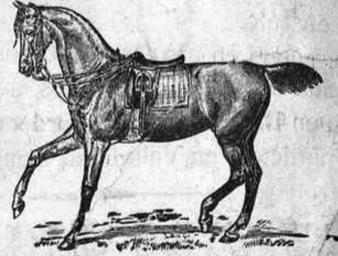


Establecimiento y Taller de **Sillero y Guarnicionero**  
Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo.

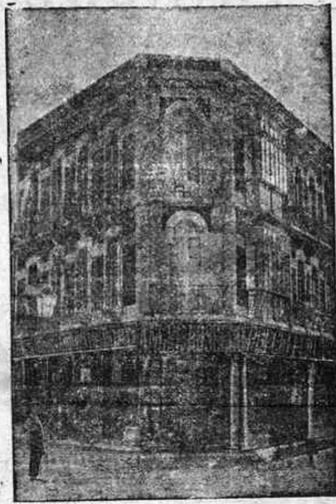
Guarniciones inglesas, Limoneras y Calseras, Monturas, Bridas de pasco y de campo, Fustas de varias clases, Bocados, Espuelas, Filetes y todo lo concerniente al ramo.

ECONOMIA · PRONTITUD · ESMERO

ARREGLOS



Compofuras



**EL PRECIO FIJO**

Comercio de **ANGEL ROSELLÓ** PLAZA

Plaza de Bejat, 9, Ciudad Rodrigo.

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA y CORTES de VESTIDOS para SEÑORA  
Sartido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia

Gran variación en CAMISAS para GÜMERO.  
CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

En Sombreros, Gorras y Co batas, la novedad.  
**CORSE RECTO** muy elegante.

Única casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable  
Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA  
GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

FUERTE DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

**SERVICIO DE SUD AMERICA Buenos Aires.**  
Próximamente salidas para **Rio Janeiro, Montevideo**

**SERVICIO DE CUBA Y MEXICO**

Próximamente salidas para la **habana, Veracruz y Tampico.**

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.  
Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10

**JUGUETES**

Comercio

Viuda e hijos de **Cuadrado**

**Rafael Rubio Roldán**

Pintor, decorador y escenógrafo.  
RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

**Cuatro-Calles, 6.**

En esta casa se confeccionan toda clase de **cortes para calzado.**

Se dispone de Maquinaria para coser **elásticos y descosidos** en el calzado usado.

Cuatro-Calles, 6. Ciudad Rodrigo

**914.**

**Agendas de Bufete**

**Bloc del I. C. de María**

Librería Viuda e hijos de **CUADRADO**

Folleton de LA IBERIA (9)

las obras de defensa—dice—no presenciariamos tanta ruina, «luego la ruina dependió del mal empleo o de la retención indebida de las cantidades», luego no solo se obra arbitrariamente fuera de toda razón y justicia sino que se impuso depóticamente como quien tiene derecho a vidas, honras y haciendas». La mayor satisfacción que le puede proporcionar al distrito es renunciar su representación», luego el distrito le repele por funesto, por indigno, en una palabra, de obstar el honor de su representación. ¡Donosa manera de hacer una crítica de una obra demostrando a su autor y difamándole, haciéndole perder su buena fama en el concepto público! Ya en fundamentos anteriores hemos sentido cual es según el Supremo Tribunal los límites de la libertad de emisión del pensamiento y a ellos en un todo nos remitimos añadiendo tan solo que según la sentencia de diez y ocho de marzo de mil novecientos siete es constitutivo del delito de injuria todo artículo que revele el propósito

de producir el descrédito y menosprecio de la persona a quien se refiera, desde el momento en que esa intención se deduzca no solo del sentido gramatical de sus palabras sino de la condición de las personas antecedentes del suceso, ocasión en que se pronunciaron o escribieron elementos todos integrantes del delito puramente subjetivo = Quinto: Punible como constitutivo de otro delito de injuria, lo es también el artículo que bajo este mismo número insertamos en los hechos. En el se habla de un cacique que atropella y escarnece la pobreza dando una indebida inversión a un dinero a otro fin destinado, y que niega a los que no se someten al capricho de tal mandarín la parte que le corresponde haciéndoles pasar hambre y miseria, imposición secundada por media docena de incondicionales que solo se representan al mandato de su señor; cacique y mandarín, que no es otro que el representante en Cortes sucesor de don Fernando Sánchez Arjona, tiranuelo caprichoso del que Dios quiera que nos veamos pronto libres de él como representante en Cortes: «Mayores acusaciones no pue-

den hacerse contra una persona como no se diga de ella que es un ladrón, un estafador, un falsificador o un traidor a su patria. El que escarnece la pobreza y atropella a los pobres, el que da destino distinto del que tiene propio a un dinero que se le confía, el que niega lo suyo quien legítimamente le pertenece y es un mandarín, un cacique que se vale de la influencia de personas a él agradecidas, no solo es un tiranuelo caprichoso y debe desaparecer del alto puesto que le fué confiado, es indigno de que los hombres honrados crucen con él un segundo día. Tal es el concepto general que se deduce del contenido de ese artículo. ¿Es esto injuria? No necesitamos nosotros para nada la numerosa jurisprudencia que dejamos registrada; no sería ni aún necesaria la existencia de los artículos 472 y 473 del Código Penal para reputar como injurias tan tremendas acusaciones; la conciencia pública bastaría solo para condenar a quien se atreviera a lanzar a la publicidad semejantes especies aplicadas a un hombre honorable y digno de la estimación de sus

(Continuará)